

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.587

Segovia.—Jueves 11 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

La situación revolucionaria

El estribillo, ¿«dónde están los rabassaires»? que cantaban los legionarios al final de las estrofas de su himno guerrero, y al entrar en Barcelona, tiene una explicación: la de su salida, en grupos, para distintos vecindarios catalanes, en los que la tea revolucionaria prendió con incendios subterráneos. Allí los elementos de «Estat Catalá», como en Granollers, fueron aborrecidos por los anarquistas. Y es fácil suponer que si llega a triunfar el movimiento separatista no se hubiera circunscripto a la independencia de Cataluña, pues los extremistas, enemigos de la sociedad y partidarios del comunismo libertario, se hubieran adueñado del botín del triunfo. A la hora de la revuelta todos los partidos disolventes unidos; pero, en el instante de aprovecharse del fruto de la sedición, el más fiero y el más audaz se desamó. La eterna enseñanza de todos los cataclismos rebeldes, en que una parte doctrinas tan dispares que separa, a una de otras, un insondable abismo. Nadie negará ahora que los «rabassaires», ladrones de propiedades agrícolas y de cosechas se hallan bien avenidos con el orden social y que ellos no tenía la Esquerda sus más ardientes huéspedes.

Afortunadamente la tormenta pasó y en toda España empieza a brillar el sol del optimismo. En Asturias, con la ocupación de Oviedo, terminará, probablemente hoy, la sublevación de los feroces mineros. En Madrid, los rebeldes emudecen ya, ante la destreza de los tiradores de la Guardia civil, donde ponen el ojo, colocan la bala; y ya funcionan en Barcelona en la capital de la República los consejos de guerra, con penas gravísimas. Las graves son éstas, que se condena a reclusión perpetua a un comandante que estuvo a punto de ser fusilado, y a diez años de presidio a un reparador de hojas clandestinas. Cuando este último sufre, por un delito casi insignificante, tan dura sanción, digámonos, pues, los lectores, si se extrema blandura.

Los diputados delincuentes que no aparecen incursos en militares rebeldes serán juzgados por la Sala segunda del Tribunal Supremo y al ex presidente y ex consejero del Gobierno de la Generalidad les juzgará el Tribunal de Garantías.

Esto, para ellos, que así lo solicitaron, es un justo procedimiento, porque ahora tendrán que acatar el fallo del alto organismo, al que tan airada soberbiamente desobedecieron.

Quién les iba a decir, por tanto, que para librarse de los consejos de guerra tendrán que acogerse, angustiosamente, al fuero de un Tribunal de guerra con sus hechos irrespetuosos se burlaron con tanta ligereza. Una nota consoladora: la mayoría de los jefes y oficiales que tomaron parte en la rebelión barcelonesa son catalanes y vascos, para que se diga que en las regiones en que el nacionalismo prendió hoy buenos españoles.

ACTUAN LOS CONSEJOS SUMARISIMOS

Barcelona es condenada a reclusión perpetua el comandante Bosch

Barcelona, 11.—Ayer, a las seis y media de la tarde, se verificó en el despacho particular del coronel jefe de la fortaleza de Montjuich, para fallar la causa sumarísima contra el comandante de Infantería don Jaime Bosch Grossi afecto a la insurrección de Somatenes, por el delito de rebelión militar. El fiscal pidió la pena de muerte para el procesado. El defensor negó que su patrocinado sea el jefe de las fuerzas de Somatenes, pues, según el Reglamento de guerra, que fué aprobado por la Generalidad y por el Gobierno de la República, hay un superior, que es el Sr. Sala. Consta en el citado Reglamento que hay un comisario general de Somatenes, que es quien cuida del orden, disciplina y organización.

Terminado el informe, el Tribunal pregunta al acusado si tiene alguna contestación que hacer: «Después de una vida honrada pido que no se me sea aparecido como un mártir de la causa solitaria». El Tribunal condenó al procesado a reclusión perpetua. Al comunicarle el defensor el fallo, el comandante Bosch salió y abrazando a sus dos hijos, que se encontraban entre el púlpito en el patio de armas del castillo, les dijo: «Reclusión perpetua, no os preocupéis, hijos míos; no llores; si no os da a presentar el Reglamento me acompañan.»

En paisano condenado a doce años de prisión por repartir hojas clandestinas

Madrid, 11.—En Prisiones Militares se celebró ayer mañana, a las diez, el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar al paisano Faustino García Martín, acusado del delito de rebelión. El fiscal acusó al procesado de haber repartido entre la tropa hojas clandestinas, algunas de las cuales se hallaban también fijando en las proximidades de la Puerta del Angel, carretera de Extremadura, cuando le sortado juez militar sigue con toda actividad y celo los trabajos encaminados a la detención de todos los complicados. Creese que el sumario quedará terminado prontamente.

Se saben algunos detalles del plan de los detenidos el cual iba a empezar con la voladura de una torreta en la línea de electricidad indicada. La Guardia civil ha realizado un importante servicio que ha dado como resultado el descubrimiento en la Cueva de la Zorra de 67 paquetes de dinamita.

Podemos asegurar a nuestros lectores que el plan no habría tenido, en su resultado, la gravedad que le atribuye el público, pues los intentos no habrían podido llevarse a cabo por la acertada intervención de la autoridad y por la reacción ciudadana que, sin duda alguna, habría acompañado desde los primeros momentos a la acción de la fuerza pública.

Se elogia unánimemente en Segovia la actuación del juez militar por su elevado espíritu de justicia y por la rapidez y acierto con que ha ido descubriendo todo lo relacionado con este lamentable hecho.

Cese de los funcionarios y obreros del Patrimonio de La Granja que abandonaron sus puestos

Idénticas medidas con otros funcionarios del ministerio de Hacienda

Madrid, 11.—El ministro de Hacienda conversó ayer tarde con los periodistas, a quienes dijo que, según noticias oficiales que tenía, la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después manifestó que ha empezado a tomar medidas contra aquellos funcionarios que dependiendo de su departamento, han faltado a su deber, abandonando el trabajo. Entre éstos se encuentran los cuarenta obreros correspondientes al Centro de Cultivos, que explotaban colectivamente la finca de Sotomayor y con ello ha ido ganando el Tesoro público, porque resultaba que estos obreros percibían su jornal sin riesgo alguno, hasta el extremo de que la finca se explotaba con una pérdida aproximada de cien mil pesetas, contra unas sesenta mil de beneficio que rendía anteriormente. Dijo a continuación que no está dispuesto a tolerar en su departamento estas faltas y que se propone sancionar todas las que se comprueben. También ha dejado cesantes al administrador de las fincas del Patrimonio de El Escorial, que fué colocado en tiempos del Gobierno Azaña. He fundido ese cargo con otro, suprimiendo el primero, con lo que hay un ahorro para el Erario. También quedarán cesantes los funcionarios y obreros de La Granja que han faltado a sus deberes, abandonando sus puestos. El señor Marraco continuó diciendo que tiene el propósito de llegar a fondo en esta cuestión, no tolerando rebeldías. Y prueba de ello es que ha empezado por cerrar seis fábricas de Tabaco, en las que el personal se había declarado en huelga, y no se abrirán hasta que las circunstancias lo aconsejen.

Llamamiento a filas del primer reemplazo de 1934

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una orden circular en la que se dice: «Que en virtud de lo dispuesto en el capítulo XV del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y artículo tercero del Decreto de 20 de Agosto de 1930, este Ministerio ha resuelto se incorporen a filas 40.125 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1934, y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 6.875 a los Cuerpos de la guarnición, del Norte de África, y destacamentos del Sahara, y 33.250 a los de la Península e islas adyacentes, primera mitad del cupo de filas fijado por Orden circular de 24 de Septiembre pasado, y que en las operaciones necesarias para tal fin, además de lo que se preceptúa en el mencionado Reglamento, se observen otras reglas que en el citado «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» detalla sobre «distribución del contingente y destino a Cuerpo de los reclutas», la concentración de los reclutas e incorporación de los mismos a los Cuerpos».

Azaña será conducido a Madrid

El juez especial, señor Alarcón, ha dictado las órdenes oportunas para que Azaña, últimamente detenido en Barcelona por hallarse complicado en el movimiento, sea conducido a Madrid y a su disposición.

QUEDA SOFOCADA LA REBELION DE ASTURIAS

El Tercio y las otras fuerzas de Africa pacifican Gijón, haciendo 400 prisioneros a los rebeldes

La vanguardia del general López Ochoa ha llegado a Oviedo. Banderas blancas en las alturas que rodean a Mieres

Composición de las columnas

León, 10.—En el cuartel general de la División de Galicia y en la base de aprovisionamiento de las columnas, instalada en esta ciudad, se ha podido fijar la situación y fuerza de las distintas columnas que operan en Asturias.

La columna del general Bosch, marcha de Sur a Norte, a la altura de Mieres, donde realizará la aviación una acción de castigo. Por el Norte, avanza en dirección Sur, o sea en la de Oviedo, la columna del general López Ochoa. Otra columna, formada por el Batallón número 29, desde Musel, avanza en igual dirección y objetivo. Y, por último, la columna formada en Gijón con todas las fuerzas desembarcadas ayer y hoy, es la más potente. En suma, tres columnas que operan de Norte a Sur y que formarán una sola, a las órdenes del general López Ochoa, y otra, de Sur a Norte, al mando del general Bosch.

La columna del general López Ochoa se formará a base de las siguientes unidades:

Dos banderas del Tercio (1.200 hombres), un tabor de Regulares (500 h.), un batallón de Cazadores de Africa (800 h.), un batallón del regimiento 29 (600 h.), un batallón del regimiento 12 (600 h.), un batallón del regimiento 24 (600 h.), una columna de desembarco del Jaime I (500 marineros), dos compañías de Ingenieros zapadores, dos escuadrones de Caballería y dos baterías de montaña. En total, unos 6.000 hombres.

La columna del general Bosch está integrada por los siguientes elementos:

Un batallón del regimiento 36, tres compañías del batallón ciclista de Palencia, un grupo de Artillería del regimiento 14 y, próximo a unirse a estas fuerzas se hallan: un batallón del regimiento 32, dos compañías del regimiento 36 y un grupo de escuadrones de Caballería del regimiento número 7. En total, unos 4.500 hombres.

En León se halla el general Lacerda, jefe de la División de Galicia, con elementos de esta guarnición, como retaguardia y base de aprovisionamiento de la columna que opera de Sur a Norte.

A las dos de la tarde la vanguardia de la columna del general López Ochoa entró en Oviedo sin encontrar resistencia y rindiendo los sediciosos las armas a su paso.

El avance de las columnas, especialmente de la del Sur a Norte, mandada por el general Bosch, se hace con gran lentitud, porque a su paso van restableciendo las comunicaciones y reparando las carreteras que, en su mayor parte, habían sido interrumpidas con serios obstáculos o cortadas, abriendo en ellas grandes zanjas, a más de haber salpicado los caminos de grandes piedras, árboles y alambres, todo lo cual dificultaba la marcha de las tropas, que no podían separarse ni de sus elementos naturales de abastecimiento y transporte de municiones y armas pesadas y automáticas, ni de su base principal de aprovisionamiento, con la que habían de mantener a todo trance el enlace.

Además, el mando por lo que se refiere a las columnas que maniobra de Norte a Sur, abastecidas todas ellas por el mar y procedentes las fuerzas desembarcadas en los puertos de Avilés y Musel, no quería movilizar a fondo estas tropas hasta que no estuvieran reunidos todos los hombres y elementos que en gran escala se han concentrado en dichos puertos para que la acción conjunta de las tropas fuera más eficaz y evitara esfuerzos aislados en una región doblemente rebelde, por el carácter tan duro y agrio del terreno y la actitud de los sediciosos, que en los primeros momentos se habían adueñado de todos los medios de comunicación y de vida, ocupando los puntos menos guarnecidos, han sido despojados por los rebeldes de todo medio de subsistencia. Todo ello requería que las tropas a su paso por estos pueblos fueran haciendo frente a estas dificultades de las poblaciones civiles y a las que los rebeldes, que se iban sometiendo, venían a ofrecer con la custodia y acción judicial cerca de los prisioneros.

Banderas blancas en las alturas de Mieres

Las noticias que se reciben de las columnas, no pueden ser más favorables. La acción de castigo desarrollada al mediodía por nuestra aviación, ha de dar pronto sus frutos. Se ven en las alturas que rodean a Mieres, corazón de la rebeldía, ondear algunas banderas blancas y con las señales que los sediciosos hacen a los aparatos, otros días hostilizados, parece ser que el desaliento cunde entre ellos y que están dispuestos a rendirse.

Así lo dan a entender las noticias que se reciben de algunos pueblos de la comarca, adonde han llegado no pocos elementos fugitivos. No será, pues, preciso, extremar el castigo de los rebeldes, porque la acción de las potentes columnas que estarán operando sobre Oviedo, será suficiente para que el núcleo principal de resistencia, que anida en la cuenca minera, donde se hallan los principales responsables de los desmanes cometidos, cesen en su actitud y se unan a los ya numerosos elementos facciosos que muestran el deseo de rendir las armas.

Desde luego, lo que más ha hecho cundir el desánimo en las filas de los rebeldes, ha sido la noticia del rendimiento de la Generalidad de Cataluña, de que se han enterado por las noticias lanzadas estos días por nuestros aviadores y la del fracaso de la revuelta en Bilbao, donde ellos creían que se prolongaría la resistencia.

La rebeldía asturiana toca a su fin

Al principio, los mineros creían que las invitaciones a rendirse hechas por nuestra aviación eran una estrategia del Gobierno legítimo para agravar su desaliento; pero al saber, por los elementos que cercaban a Oviedo y Gijón, ya dispersos, la presencia de grandes núcleos de fuerzas del Tercio, de la marinería y otras fuerzas numerosas de las guarniciones de la Península y de Africa, comprendieron que cuando el Gobierno sólo extremaba su atención en este punto, los demás focos de rebeldía habían sido puestos en franquía.

Puede, pues, darse casi por terminado este episodio de la rebeldía en la región asturiana, donde nuestras

EN MADRID CEDEN LOS TIROTEOS

Son detenidos el director de «El Socialista», y se clausuran los talleres del periódico. Más de dos mil individuos prisioneros

Madrid, 11.—La táctica de los tiroteos que han venido usando los extremistas con ánimo de distraer la fuerza y sembrar la alarma entre el vecindario, haciéndole creer en la eficacia de un estado revolucionario, que ya se halla completamente reprimido, cedió anoche hasta el extremo de que sólo se oyeron algunos «pacos» sueltos en diversos barrios de Madrid.

En la calle de Ríos Rosas, esquina a la de Alonso Cano, hubo una colisión entre unos revoltosos y la fuerza pública. Se hicieron algunos disparos a consecuencia de los cuales resultó herido un individuo llamado Angel Miguel Onrubia, que vive en la calle de Maudes, 36.

En la Casa de Socorro calificaron su estado de pronóstico reservado.

Detención de oficiales de Correos y de un sargento del Ejército

Ayer fueron detenidos por la Policía ocho oficiales del Cuerpo de Correos que aparecen complicados en el fracasado movimiento.

También fué detenido ayer un vocal del Jurado mixto tranviario, a quien se sorprendió en la calle de Carranza cuando aconsejaba a los obreros que no entraran al trabajo.

Agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad detuvieron a un sargento de la banda del regimiento

tropas tendrán que realizar después de una intensa labor de reconstrucción de la vida de un país cuyos medios civilizados, tan grave y cobardemente han sido destruidos.

Vuelos de exploración con autogiros

A Gijón han llegado también dos aparatos autogiros La Cierva, que han observado el campo dos veces, recogiendo muy buenas impresiones sobre la descomposición y desaliento que reina entre los revoltosos, ante la gran aglomeración de tropas que está efectuando por el Gobierno.

El Tercio pacifica Gijón. Cuatrocientos prisioneros

Una vez que las fuerzas del Tercio hubieron desembarcado y horas más tarde, lo hicieron las tropas de un batallón de Cazadores de Africa y otras procedentes de Vitoria y Bilbao, se organizó en Musel una columna compuesta de 2.500 hombres que se dirigió a Gijón, llevando en vanguardia una bandera de la Legión.

Fué tal el empuje de los legionarios asistidos por las fuerzas africanas y peninsulares, que a poco entraba la vanguardia en Gijón, que, como se sabe, se halla separada esta ciudad unos tres kilómetros del citado puerto del Musel, después de vencer las pequeñas resistencias que ofrecían algunos núcleos rebeldes dispersos en las fábricas y casas que salpicaban a uno y otro lado la carretera que separa ambos puntos, haciendo 400 prisioneros y pacificando la ciudad.

Al llegar a Gijón se unieron a las fuerzas salvadoras las tropas de Zapadores, que en dicha ciudad venían defendiéndose.

Ha tomado el mando de las fuerzas expedicionarias de Africa el teniente coronel Yagüe, llegado esta tarde en un autogiro La Cierva. A dichas fuerzas africanas y peninsulares se unirán hoy otras tropas del Tercio y de Regulares, que desembarcarán, según se cree, al mediodía, formando así en conjunto una columna potente. Todos los elementos de campaña que precipitará la rendición de los rebeldes y continuará la que se iniciará con tan bravura como éxito por las fuerzas del general López Ochoa.

Nuestras fuerzas de aviación han establecido contacto con las tropas de la columna del general Bosch, que avanza de Sur a Norte fijando la situación favorable de estas tropas sobre los rebeldes de la cuenca minera de Mieres.

La detención del director de «El Socialista» y la clausura de la imprenta

Ha sido detenido el director de «El Socialista», en la calle Mayor, número 24, cuarto, izquierda, domicilio de Francisco Cruz Salido. A la vez fué detenido también el conocido socialista Ernesto Benítez Merino, natural de La Carolina (Jaén).

En el domicilio de este último se practicó un registro y la Policía se incautó de un fichero completo, al que se le concede extraordinaria importancia.

Por orden del jefe de la Oficina de Información se practicó ayer un registro en los talleres de la imprenta del periódico «El Socialista», procediéndose después, a su clausura.

La Policía sigue practicando detenciones, incautándose de bombas.

Paquetes

En la Bombilla, plaza del Progreso y otros sitios de los barrios extremos hubo anoche ligeros «paquetes» sin consecuencia.

Dos mil individuos complicados en el movimiento ingresan en prisiones

Como consecuencia de los sucesos desarrollados desde el pasado día 5

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

TEATRO JUAN BRAVO

VIERNES, 12 DE OCTUBRE DE 1934

FIESTA DE LA RAZA

TRES GRANDES SECCIONES, TRES BUSTER CRABLE Y FRANCES DEE, en

EL HOMBRE LEON

Su mejor producción, interesante argumento, escenas de verdadera emoción

hasta hoy, se hallan detenidos y han ingresado en Prisiones militares y en la Cárcel Modelo, unos 2.000 individuos complicados en el movimiento revolucionario.

En la Cárcel Modelo ha sido preciso habilitar algunos rastrillos, en vista de que no hay bastante número de celdas para todos los detenidos.

Se cree que se aconsejará hoy la vuelta al trabajo

No obstante las impresiones de ayer, esta madrugada no se reintegraron a las tahonas los obreros panaderos. En la Dirección general de Seguridad se tenía, sin embargo, la impresión de que los dirigentes de los diversos gremios aconsejarían hoy a los obreros la vuelta al trabajo.

Conocido agitador detenido

En su domicilio de la calle de Trafalgar, número 16, fué detenido a última hora de la madrugada el conocido agitador Carlos Rubio Alfaro, de cuarenta y cuatro años, presidente del Sindicato Metalúrgico El Balaarte. Se le condujo a la Dirección de Seguridad para ponerle a disposición del Juzgado militar. En dicho domicilio fueron encontradas tres bombas de percusión.

Los presupuestos para 1935

Los proyectos tributarios

Madrid, 11.—El ministro de Hacienda fué ayer tarde de una nota que, por falta de espacio, publicamos en extracto. Refiérese al proyecto de Presupuestos y a los tributarios leídos anteayer en el Congreso.

El presupuesto de gastos en vigor asciende a 4.697,51 millones de pesetas, y los que se proponen para 1935 representan 4.507,62, o sea 189,89 menos. De estas cifras corresponden a bajas por servicios traspadados a Cataluña, 65, y la efectiva en los gastos es, por tanto, de 124,89, pero incluyendo otros gastos, como intereses de empréstitos hechos a las Diputaciones para construcción de caminos, que suman 18 millones, y otros relativos a la construcción naval y Marina mercante, la baja efectiva en los gastos es 147,89 millones de pesetas.

Hay que tener en cuenta algunos otros gastos, como son los de haberes del Clero, Carteros, guardas rurales, ocupación de Irim, gastos de la ley de Escuadra y otros que, en junto, se elevan a 83 millones de pesetas, y esta es la cifra que supone un aumento embudo por las bajas logradas en otros créditos.

Se llevan a Presupuesto de gastos varios servicios que antes funcionaban con independencia.

Los ingresos de 1934 se han calculado por todos conceptos, en 4.653,89 millones y, deducidos los recursos extraordinarios por Denda, quedan 4.115,72. Los ingresos que se prevén para 1935, por todos conceptos, son 4.237,64, y deducidos los recursos extraordinarios por Deuda, que suman sólo 25 millones, contra 538 del Presupuesto vigente, los ingresos ordinarios para el año próximo representan 4.212,64, lo que da para 1935 un mayor importe de ingresos ordinarios de 96,91, y como los gastos importan 4.507,62 y 4.212,62 los ingresos, la diferencia o déficit inicial es de 295 millones.

Entre los proyectos especiales presentados con el de Presupuestos, figuran el de reforma en el régimen del Catastro y de amillaramientos; el de modificación del impuesto de Derechos reales y caudal relicto; el de ampliación de la base del impuesto sobre la renta; y uno que establece el impuesto suplementario sobre haberes de los retirados extraordinarios (se refiere a los retirados con la integridad de su haber por la ley de Azaña); otro que eleva el impuesto sobre la gasolina; otro creando la tasa sobre la concesión de permisos a la importación, y otro que modifica la ley de Utilidades en su tarifa segunda y elevando al 30 por 100 el 20 que hoy grava los intereses de la Deuda pública.

Los diputados nacionalistas vascos dicen que no se mezclaron en la revolución

Madrid, 11.—Ayer tarde estuvieron en la Presidencia del Consejo tres diputados nacionalistas vascos, entre ellos el señor Irujo, para hacer ante el señor Lerroux la manifestación de que nada tienen que ver con el movimiento revolucionario. Ya en el día de anteayer, aunque esta noticia no trascendió a la Prensa, también estuvieron visitando al señor Lerroux los once diputados de la minoría que se encuentran en Madrid.

Hoy marcharán a sus provincias respectivas.

cia duró hasta las dos de la tarde, a cuya hora se rindieron los revoltosos, concentrados en el Municipio. El edificio municipal ha sufrido grandes desperfectos.

Los revoltosos lograron desaparecer.

Las fuerzas que intervinieron en la represión eran 50 hombres y dos cañones de la sexta batería del regimiento de montaña número 1, dos compañías de Infantería y una sección de 20 guardias de Seguridad.

Durante la refriega pasó por el lugar del tiroteo un automóvil, resul-

tando muerto uno de sus ocupantes, Joaquín Aparicio González, comerciante de Alcañiz, que se dirigía a Barcelona.

La situación ahora, en Granollers, es absolutamente normal.

Ochenta detenidos al intentar pasar la frontera con pertrechos guerreros

Barcelona, 11.—Comunican de Puigcerdá, que han sido detenidos ochenta individuos, que en grupos trataban de pasar la frontera, llevando gran cantidad de armas, municiones, bombas y otros pertrechos guerreros.

En Puigcerdá se preparaba otra intentona subversiva, pero han sido detenidos todos los elementos activos

Recogida de numerosas armas, explosivos y municiones

Barcelona, 11.—Según comunicaron de la Comisaría del Orden público, los agentes enviados a Prat de Rey, han detenido al Comité revolucionario, recogiendo 71 armas.

En Calaf ha sido detenido también el Comité revolucionario, ocupándose de las armas a todos.

En San Cugat han sido detenidos siete individuos, de los que se supone tomaron parte en la revuelta del domingo, recogiendo también gran cantidad de armas.

En Subirats se ha restablecido la normalidad; el Somatén ha sido desarmado, como igualmente el de los pueblos vecinos.

En Esparraguera también la situación es la normal, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros que lo habían abandonado.

En un patio de la calle del Carmen, en Barcelona, han sido encontradas envueltas en una arpillera, 44 armas largas, que se supone han sido abandonadas.

En una casa de la calle de Urgel se han encontrado también muchas armas, y en una cloaca de la calle Condal se han encontrado cinco arrobas de municiones.

El general Batet ha ordenado que las barricadas que se han encontrado en los pueblos, no las deshagan los soldados, sino que se busquen a los individuos afiliados a los partidos de Estat Catalá y de Esquerra, y se les obligue a deshacerlas y a dejar el adorno como se encontraba antes de los sucesos.

Respecto a lo ocurrido hoy en Puigcerdá, el gobernador, señor Carreras Pons, ha manifestado: «Esta mañana se tenía preparada una intentona con gente armada en camiones que debían venir de Francia, cuya presencia en las afueras de Barcelona coincidiría con otras partidas que bajarían de la montaña, también armadas. El inspector de Policía, que está al frente de aquella Delegación del Estado, se puso en comunicación con los jefes de la Guardia civil y Ca-

lados muertos uno de sus ocupantes, Joaquín Aparicio González, comerciante de Alcañiz, que se dirigía a Barcelona.

El orden apenas se alteró, pues después de un ligero tiroteo entre la fuerza pública y los sediciosos, éstos se entregaron. He de hacer resaltar la colaboración que nos ha prestado la Policía francesa, que nos informó de los movimientos de los insurgentes, facilitando de este modo, su detención».

La organización de los servicios de Orden público

Barcelona, 11.—El jefe superior de Policía ha manifestado que al hacerse cargo de la Jefatura, se encontró casi sin personal, por haber sido disueltos los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad que había organizado la Generalidad. Los servicios se organizaron, desde los primeros momentos, con el personal del Estado, de que se podía disponer; en cuanto a los guardias de Seguridad, se han admitido aquellos de los que se tiene buena referencia, y con ellos se han organizado algunas compañías, que son las que prestan servicio; con el personal de Vigilancia del Estado, de que se podía disponer, se han organizado las Comisarias. Ello ha sido una labor rápida, pero sólo se ha podido tener un funcionario donde antes había quince.

A mi petición de que se envíen fuerzas al director general de Seguridad ha dispuesto el envío a Barcelona de cuatro compañías de guardias de Asalto, equipadas con ametralladoras y con los más modernos elementos defensivos. También ha dispuesto que se reintegren a la plantilla de Barcelona 150 agentes de Vigilancia, de los que fueron trasladados a otros puntos, cuando se verificó el traspaso de servicios.

del Estado otras noticias, entre ellas la de que al señor Azaña le ha sido intervenida una documentación muy extensa e interesante. Yo creo, sin embargo, que será la documentación de un hombre político que va a realizar una empresa tan importante como la que llevaba a Barcelona el señor Azaña.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si se reuniría la Diputación permanente de las Cortes para tratar de los casos de detenciones de los diputados.

—En la detención del señor Azaña como en la de los otros diputados—contestó—se ha seguido el trámite constitucional de dar cuenta a las Cortes. Claro es, que esto se refiere a los diputados que no hubiesen delinquido en cosa militar. También el trámite es el de que sean juzgados por la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El señor Lerroux anunció que hoy, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros.

Nuevos hallazgos de armas y explosivos para la revolución socialista

Madrid, 11.—El juez penal se ha incautado de gran cantidad de explosivos, armas y municiones hallados en la finca que el señor García Leanz, últimamente procesado, posee en la provincia de Huelva. Los artefactos encontrados son los siguientes: 100 bombas Hispanas para aviación, 100 cubos para las mismas, 10 bombas cargadas, también para aviación, de 50 kilos cada una; gran cantidad de tubos multiplicadores, 106 espoletas, numerosas cajas de empaque para bombas y otros muchos explosivos y artefactos auxiliares.

Estos explosivos, según nuestras noticias, son exactamente iguales a los empleados en la revolución portuguesa de 1932 y que sirvieron para bombardear la residencia del presidente Carmona y el Palacio del Rocio.

Le ha sido intervenida al señor Azaña una documentación muy extensa e interesante

Los diputados que no han delinquido militarmente serán juzgados por la Sala segunda del Tribunal Supremo

Madrid, 11.—Al regresar el señor Lerroux de su entrevista con el Presidente de la República dijo a los informadores que había dado cuenta al señor Alcalá Zamora de las noticias habidas hasta aquel momento, especialmente de las que recibió por conducto del ministro de la Guerra.

—El Jefe del Estado—añadió—quiere conocer al minuto el curso de los acontecimientos, como es de su deber y de su obligación.

Un periodista dijo al señor Lerroux que según manifestaciones del ministro de la Guerra, las tropas estaban ya casi dentro de Oviedo, y respondió, en efecto, así era.

El presidente hizo una pausa y añadió: —He participado también al jefe

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana, viernes a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, se aplicará por el eterno descanso del alma de

D. Mariano Cereceda Fernández (Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades personas piadosas la asistencia a dicho acto, así como al venario que comenzará el sábado, a las nueve, en dicha iglesia, y a las misas gregorianas que comenzarán a las ocho y media a continuación del venario.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Del Gobierno civil Ofrecimientos

En la secretaría particular del gobernador civil se nos comunicó que han visitado a esta autoridad, para ofrecerse incondicionalmente al Gobierno, los siguientes señores: don Luis Gasque, secretario del Juzgado; don José María de Porras y don Aurelio López Blanco, jefe de Estadística con personal de esta oficina.

Se militarizan los guardias y agentes municipales

Madrid, 11.—Terminada la visita del ministro de la Guerra, el señor Lerroux salió de la Presidencia, dirigiéndose al domicilio del Presidente de la República.

Confirmó que llevaba a la firma presidencial varios Decretos, que siquiera necesitaban de cartera, entre ellos uno del ministerio de la Guerra militarizando a los guardias y a los agentes municipales.

Confieren Gil Robles y Lerroux

Madrid, 11.—En la Presidencia estuvo también el jefe Popular Agrario señor Gil Robles, que habló largo rato con el señor Lerroux.

A la salida, nos dijo que su impresión es optimista, desde luego en provincias, que en cuanto a Madrid, pronto como el transporte se intensifique y entren los panaderos al trabajo, como han anunciado, la situación se normalizará rápidamente.

Las noticias de última hora

Madrid, 11.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, a quien preguntaron los periodistas si el general López Ochoa había estado en Oviedo.

El señor Hidalgo, contestó: —Las fuerzas, operan por distintos sitios, están a punto de entrar en la capital, y se espera que de un momento a otro la ocupen. Lo que ocurre es que las carreteras están cortadas por distintos sitios y eso ha dificultado el avance. Me permitirán ustedes que no sea más explícito con respecto al movimiento de las fuerzas, porque no es prudente hacerlo.

Desde luego, pueden ustedes asegurarse que están conseguidos los objetivos. La entrevista del presidente y el ministro de la Guerra duró escasamente media hora, y el señor Hidalgo volvió a conversar con los periodistas, diciéndoles que dio cuenta al señor Lerroux de la marcha de los sucesos, y le había entregado unos Decretos que no tenían importancia.

—¿Se refieren a personal? —Sí; pero repito que son casi de trámite.

—¿Se refieren a personal? —Sí; pero repito que son casi de trámite.

—¿Se refieren a personal? —Sí; pero repito que son casi de trámite.

Vendo harina de carne y pescado para los cerdos, guano de carne y sangre para abono de sementeras y también vendo amoniaco y superfosfato. Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos y Sociedad abonos «Medens», Valverde del Majano, Segovia.

DE LA SUBLEVACION DE LA GENERALIDAD

Un diputado radical hace un impresionante relato de los acontecimientos

Madrid, 11.—El señor Armaza visitó anoche al jefe del Gobierno, a quien relató lo ocurrido en Barcelona.

Después el señor Armaza habló con los periodistas, a quienes dijo:

—He seguido paso a paso el curso de los acontecimientos desde la dramática noche del sábado. Aquella noche estuve en Capitanía general al lado del general Batet, y soy testigo de su actuación magnífica y feliz. No disparó sino lo preciso, y el movimiento de sus tropas fué tan acertado, que en realidad no le quedaba a la Generalidad otro remedio que rendirse. En el palacio de la Generalidad sólo hay un cristal roto y el menor desperfecto en las habitaciones. Tal como la dejaron los consejeros de la Generalidad cuando se rindieron está la mesa en que cenaban. El único edificio que tiene algunos destrozos, producidos por los obuses, es el Ayuntamiento, lo que prueba que los revolucionarios se hicieron fuertes en él y dispararon contra las tropas.

Es asombroso lo ocurrido si se tiene en cuenta que la Generalidad había acumulado elementos de combate de verdadera eficiencia. Ir a un movimiento de esa naturaleza para terminarlo de ese modo es inexplicable.

La reacción del pueblo catalán ha sido soberbia. Yo he presenciado las manifestaciones de entusiasmo al paso de las tropas y vi cómo lloraban los soldados y paisanos cuando se arrió la bandera de la estrella solitaria y se izó la bandera española. He sacado la impresión de que el movimiento separatista era una pura ficción, mantenida interesadamente.

Añadió que se hallaba en Capitanía general cuando entraron en ella, detenidos, Companys, los ex consejeros de la Generalidad y varios concejales de la Esquerra. Llegaron abatidísimos por la tremenda responsabilidad que pesa sobre ellos.

Preguntado sobre la situación del jefe de los Mozos de Escuadra, Pérez Farrás, contestó:

—Desde luego, el acto cometido por Farrás es gravísimo. Lo sucedido fué que ordenó a los Mozos de Escuadra

que dispararan contra el capitán señor Suárez y los soldados que le acompañaban cuando aquél se disponía a fijar en la fachada del edificio de la Generalidad el bando de declaración del estado de guerra. Tras un breve diálogo entre Farrás y el señor Suárez, aquél arrancó el bando y al decirle el capitán señor Suárez que al fijarlo lo hacía en nombre de la República española, Farrás le replicó que al arrancarlo lo hacía en nombre de la federal catalana, y que todo se arreglaba con la voz de «¡Fuego!» Así lo hizo, y los Mozos de Escuadra mataron al capitán señor Suárez y a seis soldados.

El señor Rahola, con quien también conversaron los periodistas, tenía la impresión de que anoche terminarían alguno de los juicios sumarios que se instruyen en Barcelona. Añadió que era muy doloroso el caso de estos militares que se han lanzado a la rebelión al lado de la Generalidad, haciendo armas contra sus hermanos del Ejército.

Refiriéndose a los sucesos, dijo que no se podía explicar nunca la locura cometida por Companys y los ex consejeros de la Generalidad.

—Yo supongo—agregó—que creyeron firmemente en el triunfo de la revolución en España y no quisieron quedarse retrasados.

A juicio del señor Rahola, la Esquerra Republicana envenenó los ánimos, como se puede comprobar en el caso de los «rabassaires», hombres que tienen medios económicos, pero a los que prometió que ya jamás pagarían nada a nadie.

En los pueblos, los elementos de Estat Catalá fueron desbordados por anarquistas y F. A. I.

Barcelona, 11.—Informaciones recibidas de varios pueblos señalan que, en muchos de ellos, los elementos de Estat Catalá fueron desbordados rápidamente por los elementos anarquistas y de la F. A. I. En San Baudilio de Llobregat, proclamaron el sábado el Estat Catalá. Unas docenas de individuos comunistas fueron luego, durante tres horas, dueños absolutos de la población y Casas Consistoriales, sembrando el pánico por doquier y saqueando algunas casas particulares. Se presentaron entonces en un camión unos individuos procedentes de Gavá, y pistola en mano subieron al Ayuntamiento, obligando a los revolucionarios a que entregaran las armas los que las tuvieran y haciendo un llamamiento desde el balcón principal a los elementos de Esquerra y comunistas de la localidad para que colaborasen con ellos. A este llama-

miento respondieron muy pocos vecinos, y en número que no llegaría a veinte, que se dedicaron a recorrer el pueblo, cometiendo desmanes, mientras otros custodiaban el Ayuntamiento y hasta la carretera, cortando muchos árboles, que atravesaron para impedir el tránsito.

Los teléfonos de la localidad no dejaban de comunicarse, pero nadie se atrevía a hacer frente a los forasteros, pidiéndose fuerzas a Barcelona. Cerca de las dos de la tarde del lunes se presentaron tres camionetas con guardias de Asalto, que no tuvieron ocasión de emplearse a fondo, porque la resistencia que se les opuso fué escasa. Se cruzaron un centenar de tiros, pero no resultó muerto alguno ni herido de importancia. Fueron detenidos algunos extremistas que se encontraban en el Ayuntamiento.

El martes se empezó a trabajar en algunas fábricas y ya está restablecida la normalidad.

La nota más curiosa es que desde el día 5 al 8 han dirigido los destinos del pueblo o, por lo menos, han sido dueños de la Casa Comunal, cuatro Ayuntamientos.

En Granollers, después de proclamado el Estat Catalá, los elementos de la F. A. I. se apoderaron del Ayuntamiento, sitiando el cuartel de la Guardia civil y dominando la ciudad por completo. Hicieron prisioneros a los Mozos de Escuadra, que dejaron encerrados en el Ayuntamiento; intervinieron todas las comunicaciones e iniciaron un nutrido tiroteo contra el cuartel de la Guardia civil. Parapetados en el Ayuntamiento, los revoltosos resistieron el asalto de la Benemérita, resultando heridos gravemente los guardias Adolfo Hernández, Pedro López Martorell, así como una mujer que pasaba por la calle.

Durante la madrugada continuó siendo la situación muy grave y los tiroteos menudearon. Los revoltosos lograron rodear el cuartel de la Guardia civil, donde había tenido que replegarse 36 números. Resultaron heridos los guardias Antonio Torregrósa Rodríguez y Félix Martínez.

Acto heroico de la mujer de un guardia civil

Cuando ya los guardias sitiados acababan las municiones, logró salir en las primeras horas la esposa de un guardia, llamada Enriqueta Olvera, que, con riesgo de su vida, consiguió comunicar telefónicamente con Barcelona, pidiendo refuerzos. Estos llegaron a las nueve y media de la mañana. Las fuerzas del Ejército bombardearon el Ayuntamiento, disparando unos 20 cañonazos. La resisten-

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL 12.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 6.000.000 FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 4.529.475,69 Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara Artículos de punto Mantas de cama (Palencia) Almacenes "El Globo," Cervantes, número 33. NOTA.—Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de medida.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Una gran columna mandada por el teniente coronel Yagües se hallaba a primera hora de la tarde a tres cuartos de hora de Oviedo, y sigue avanzando sin encontrar resistencia

Aviación ha bombardeado intensamente la zona comprendida entre Mieres y Oviedo, donde ahora seugian los rebeldes. El ministro de la Guerra cree que esta misma tarde podrá darse cuenta de la entrada de las fuerzas en la capital de Asturias

Banco de España pone a disposición del Gobierno un millón de pesetas para la suscripción destinada a premiar a las tropas y demás fuerzas que han intervenido para dominar el movimiento revolucionario

Juicio sumarísimo Madrid (4 t.)—A las siete de la tarde se celebrará en la Cárcel Modelo juicio sumarísimo contra un paisano acusado de excitación a la rebelión.

EL CONSEJO Consejo del Banco de España en la Presidencia Madrid (4 t.)—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Zulueta dijo que el gobernador don Alfredo Zulueta saldrá de Oviedo a las once y cuarto llegó el Consejo pleno del Banco de España, cuando a despachar con los ministros el gobernador don Alfredo Zulueta.

El Consejo continuará esta tarde terminar el Consejo, el ministro de Instrucción pública dijo que la sesión continuará esta tarde.

Nuevo gobernador del Banco de Crédito Local el señor Samper manifestó que se había visto privado de la colaboración del señor Buixareu en el Ministerio de Crédito Local, impidiendo el servicio público, ya que el señor posee especiales conocimientos.

Dimisión del señor Zulueta el ministro de Estado ha aceptado la dimisión al embajador de España en Berlín don Luis de Zulueta.

Tranquilidad el ministro de la Gobernación informó de que la tranquilidad en toda España es completa. Han comenzado a trabajar en todas partes, incluso en Madrid, donde muchos obreros se han reintegrado.

Operación de las tropas en Asturias el ministro de la Guerra dio cuenta al Consejo de que parte de la Aviación de Asturias, aprovechando la inestabilidad de que el cielo está muy nublado, lo cual permite la perfecta observación de la situación de los rebeldes, ha bombardeado intensamente la zona comprendida entre Mieres y Oviedo, donde ahora se reanuda los sediciosos.

El señor Coll intenta salir de España Barcelona (5 t.)—La Policía del servicio de trenes ha detenido en el omnibus que sale de Barcelona a las tres y cincuenta para Port-Bou, al ex comisario de la Generalidad don

Sevilla (4,30 t.)—La Policía se presentó en el Patronato Nacional de Turismo y procedió a detener al encargado Julio Lucena Sánchez, al que le fueron ocupadas una pistola, un cargador, ocho mil pesetas y varios periódicos rusos. La detención se ha efectuado en virtud de denuncia en la cual se decía que Lucena se relacionaba con Rusia.

Interrogado el detenido dijo que el dinero procede de sus ahorros y que los periódicos los adquirió para enterarse de las excursiones que organizan los Soviets en su país.

La Benemérita ha practicado un registro en el Alcázar y en la casa de Fernández Ballesteros, concejal socialista, para ver si en ella se encontraba don Indalecio Prieto.

Con el mismo objeto ha sido registrada la casa del ex comisario del puerto, Rufino Orbe, de filiación socialista.

El señor Coll intenta salir de España Barcelona (5 t.)—La Policía del servicio de trenes ha detenido en el omnibus que sale de Barcelona a las tres y cincuenta para Port-Bou, al ex comisario de la Generalidad don

Madrid (2,30 t.)—Esta mañana, como de ordinario, se formó una larga «cola» ante la puerta de la Casa de la Moneda para preparar el sorteo de la lotería de la Cruz Roja. Cuando se dió entrada, a las nueve de la mañana, la fuerza pública cacheó a todos concurrentes. Ello retrasó el sorteo más de media hora.

La primera bola no salió hasta las diez y veinte, habiendo correspondido los premios mayores a los números que se indican a continuación:

A la hora de comunicar, de los premios mayores sólo han salido los números que se indican a continuación:

Table with 3 columns: Premios, Núms., Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Madrid, Sevilla.

NUMEROS PREMIADOS CON 15.000 PESETAS 23.971, 45.179, 37.089, 29.758, 17.105, 7.475, 3.052, 35.799, 36.156, 40.685, 9.763, 32.036, 1.454, 3.947, 24.597, 119, 18.453, 48.276

portante donativo y en el Consejo dió cuenta a sus compañeros de otras propuestas que han sido hechas al jefe del Gobierno en el mismo sentido.

Refiriéndose a Asturias, dijo que el general López Ochoa se encuentra a tres kilómetros de Oviedo.

—Ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, don Joaquín Aznar, ex director de «La Libertad».

Don Alejandro Lerroxx dijo que había quedado interrumpido el Consejo y que terminará a las cinco y treinta porque los ministros tienen mucho despacho y hay que ir despacio en algunos, como, por ejemplo, Gobernación y Justicia.

Adelantó que esta noche facilitará una nota.

Confirmó la dimisión del gobernador del Banco de Crédito Local y el nombramiento del señor Buixareu para dicho cargo.

Añadió que durante la reunión ministerial se había presentado el Consejo del Banco de España para comunicar el acuerdo de destinar un millón de pesetas para aplicarlas en la forma que crea conveniente el Gobierno al premiar la lealtad y el heroísmo de los Institutos armados que han sofocado la rebelión.

El señor Lerroxx agradeció el interés que el ministro de Instrucción pública dijo que la sesión continuará esta tarde.

El ex comisario de la Generalidad, Coll, es detenido cuando se disponía huir

Buscando al señor Prieto Sevilla (4,30 t.)—La Policía se presentó en el Patronato Nacional de Turismo y procedió a detener al encargado Julio Lucena Sánchez, al que le fueron ocupadas una pistola, un cargador, ocho mil pesetas y varios periódicos rusos.

Están cortadas las comunicaciones telefónicas con Baracaldo, Sestao, Portugalete, Las Arenas, Santurce, Erandio y todos los pueblos de la cuenca minera de Somorrostro.

Hoy circulan más tranvías que ayer, conducidos y custodiados por la fuerza pública, o conducidos por jóvenes de Acción Popular, que van debidamente custodiados. Los mismos jóvenes se dedican a retirar las basuras de la calle.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

También han sido detenidos José Castro y Antonio García, autores de actos de sabotaje en las líneas telefónicas entre dichas obras y Zamora. Han declarado los detenidos que actuaron por acuerdo de la Casa del Pueblo, con objeto de impedir la concentración de fuerzas.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

Pedro Coll, que debía permanecer en su domicilio a disposición del delegado del Estado de Cataluña.

Al ser detenido, el señor Coll se mostró sorprendido, tratando de disimular su personalidad, cosa que no logró, puesto que los agentes que efectuaron su detención le conocían personalmente.

Entre los documentos guardaba el señor Coll dos mil francos franceses y cuatro mil pesetas. Parece que se dirigía a Gerona y desde allí iría a algún pueblo, seguramente a Pagur, en la Costa Brava, donde se le facilitaría una embarcación para trasladarse a Port-Vendres.

El señor Coll ha quedado a disposición de la autoridad militar de Gerona.

En la barriada de Cuatro Caminos, un soldado que subía por la escalera de una casa para vigilar la azotea, resbaló y cayó, disparándosele el fusil. El proyectil alcanzó a Anunciación Fernández García, de veinticinco años, que resultó muerta.

En la misma barriada se ejercieron coacciones contra los obreros de limpiezas. La fuerza pública sostuvo un tiroteo con los extremistas, resultando heridos un guardia y dos barrenderos.

En el paseo de Extremadura, esquina a la calle de Guadarrama, al paso de una camioneta del servicio público.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

Vallecas la fuerza pública disparó contra unos grupos que intentaron asaltar una tienda. Los revoltosos contestaron haciendo uso de pistolas. Una bala perdida penetró en una casa de la calle Maroto, donde jugaban dos niños. Uno resultó muerto. Se llama Salvador Ruiz Mena. Una hermana de éste resultó leve.

En la barriada de Cuatro Caminos, un soldado que subía por la escalera de una casa para vigilar la azotea, resbaló y cayó, disparándosele el fusil. El proyectil alcanzó a Anunciación Fernández García, de veinticinco años, que resultó muerta.

En la misma barriada se ejercieron coacciones contra los obreros de limpiezas. La fuerza pública sostuvo un tiroteo con los extremistas, resultando heridos un guardia y dos barrenderos.

En el paseo de Extremadura, esquina a la calle de Guadarrama, al paso de una camioneta del servicio público.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

co, unos pistoleros dispararon, causando la muerte a un guardia. Resultó herido el barrendero Federico García Rey.

EN BARCELONA Barcelona (6 t.)—Las derechas de Cataluña han enviado al general de la División felicitación por su comportamiento y el del Ejército.

Ha terminado la huelga en Puigcerdá.

Se ha dispuesto que los funcionarios del Estado que pasaron a la Generalidad, sigan en sus puestos hasta que se resuelva.

Han sido detenidos el nacionalista Roque Boroná y el jefe del Bloque Obrero y Campesino, Maurín. También ha sido detenido Enrique Androente y otros individuos menos significados.

En las fachadas de los barrios extremos han aparecido pasquines injuriosos para la autoridad.

El comandante de Seguridad, Maestre, se ha hecho cargo de las fuerzas de Seguridad.

Ha sido desmentido el rumor, recogido por la Prensa, de que hayan sido retirados cinco millones de pesetas de la cuenta que la Generalidad tiene en el Banco de España.

Ha obtenido permiso la esposa de Lluhi para visitar a éste a bordo del vapor «Uruguay».

EN SAN SEBASTIAN San Sebastián (6 t.)—La normalidad es absoluta. Se trabaja en todos los oficios sin haberse registrado incidentes.

EN EL FERROL Ferrol (6 t.)—Por la U. G. T. y C. N. T. se ha dado orden de vuelta al trabajo.

Mañana quedarán normalizados todos los servicios.

Coll será trasladado a Barcelona Gerona (6 t.)—El ex comisario de la Generalidad, señor Coll, será trasladado a Barcelona, a disposición de la autoridad militar.

Se dice que a los individuos de Somatenes, además del carnet de ese Cuerpo, se les ha recogido otro carnet del Sindicato Rojo.

Después llegó el ministro de Marina. Los informadores le pidieron noticias y el señor Rocha contestó que había recibido el parte 437, comunicándole que la columna del general López Ochoa y la del teniente coronel Yagües, que manda la Bandera del Tercio, han establecido contacto en los alrededores de Oviedo.

El ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad. Los obreros —dijo—comenzaron a reintegrarse al trabajo y parece que no lo han hecho todos ya porque, al parecer, esperan orden de hacerlo. Seguramente—agregó—mañana quedará restablecida la normalidad.

Un periodista preguntó si había tenido importancia un suceso ocurrido esta mañana en Vallecas, a lo que contestó que no ocurría nada de particular.

Después llegó el ministro de Marina. Los informadores le pidieron noticias y el señor Rocha contestó que había recibido el parte 437, comunicándole que la columna del general López Ochoa y la del teniente coronel Yagües, que manda la Bandera del Tercio, han establecido contacto en los alrededores de Oviedo.

El ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad. Los obreros —dijo—comenzaron a reintegrarse al trabajo y parece que no lo han hecho todos ya porque, al parecer, esperan orden de hacerlo. Seguramente—agregó—mañana quedará restablecida la normalidad.

Un periodista preguntó si había tenido importancia un suceso ocurrido esta mañana en Vallecas, a lo que contestó que no ocurría nada de particular.

Han establecido contacto en los alrededores de Oviedo la columna que manda el general López Ochoa y la del teniente coronel Yagües

Madrid (6 t.)—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para proseguir el Consejo interrumpido a primera hora de la tarde.

El primero en llegar fué el señor Lerroxx, diciendo a los periodistas que parece ya normalizándose la situación, pues circula gran número de «taxis» y los obreros se disponen a reanudar el trabajo seguidamente.

Los periodistas le pidieron una referencia de la acción de las tropas en Asturias, contestando que no las tenía y que las pediría con objeto de facilitarlas a los periódicos de la noche.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

En este momento llegó el general Burguete, el cual dijo que iba a ofrecer al señor Lerroxx los servicios de la Cruz Roja en Asturias.

APROVECHARSE CONTRA EL FRIO... ¡LLUVIA DE ABRIGOS...! Miles de abrigos de caballero, señora y niños, se han recibido en LA ARAGONESA, a precios que no hay quien pueda competir.

Gana el pleito y, encantado, telegrafía a su cliente en los siguientes términos: «La justicia ha triunfado.»

«¡Dios mío!—exclama el cliente al leer el despacho—, he perdido el pleito.»

Historietas LAS COLAS.—Las colas que en pasadas huelgas—como en todas las huelgas generales—se formaron en las panaderías, trajeron a nuestra memoria una divertida anécdota de la Rusia de los Soviets.

Como los almacenes de productos alimenticios estuvieron siempre asediados por los consumidores, que esperaban en largas filas el momento de ser despachados, el comisario de Abastecimientos, con el fin de evitar molestias a los ancianos, a las madres de familia numerosas, a las embarazadas, etc., dispuso que se dieran a estas personas volantes «de preferencia».

Y cierto día, al pasar por una calle, vio, delante de una oficina, una cola más larga que las otras; una cola que daba la vuelta a una manzana.

«¿Qué es esto?—¿Qué significa esto?—preguntó.

«Es cola... de los que vienen a buscar el volante para no hacer cola...»

Varietades Todos los años se celebra en el Japón la fiesta de las muñecas, en la que las niñas presentan sus colecciones de muñecas y recibe un premio la que las tiene mejor cuidadas.

Todo aquel que padezca una afección hepática, lo mejor que puede hacer es comer hígado. Este sistema de curación no es nuevo. Discórides trataba la hidropesía con hígado de erizo secado al sol, y Galeno recomendaba el hígado de lobo contra la ictericia.

se vende en la tienda en la calle de San Francisco, número 63, Razón, señor Cernuda, plazuela de Guevara, 2.

Se venden 70 primas negras Para tratar, con Saturnino Pérez, en Villoslada.

Alcaldía de Arroyo de Cuéllar Subasta de obras En el «Boletín Oficial» número 121 del día 3 de los corrientes, se anuncia subasta de ejecución de obras de abastecimiento de aguas de este pueblo, la cual tendrá lugar el día 30 del corriente mes y hora de las once, bajo el tipo de tasación de 4.853,26 pesetas.

Arroyo de Cuéllar, 6 de Octubre de 1934.—El alcalde, Miguel Pesquera.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, Isabel la Católica, 7, 2.

Academia de Artilería e Ingenieros Subasta Debiendo proceder a la venta en pública subasta de dos mulos de carga de desecho que tiene este Centro, se hace presente que dicho acto tendrá lugar en la plazuela del mismo a las once horas del día 18 del corriente mes, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquel a quien se adjudiquen dichos semovientes.

Segovia, 7 de Octubre de 1934.—El comandante jefe del detall, Larros.

Se venden ovejas jóvenes y 52 primales y corderos. Para tratar, con don José Acosta, en Coca.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 683,9 Dirección del viento Oeste. Temperatura máxima 20,4

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 685,6 Dirección del viento Sur. Temperatura mínima (protegido) 3,0 Pronóstico del tiempo, despejado.

ESTOMAGO o INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

En una tertulia del Ateneo llevaba una tarde la voz cantante un indivi-

El presidente del Consejo de Economía, don Daniel Riu, nos habla de la propuesta de dicho organismo para llegar a la nivelación del presupuesto

Las reducciones de gastos. El refuerzo de los ingresos. Inversión de cien millones para el paro

Transcurrido que sea el presente período de agitación política y social, que invade, naturalmente, la atención y el interés de todos—gobernantes y gobernados—y, sobre el cual, es todavía prematuro buscar juicios precisos y orientaciones definitivas, subirá de nuevo a la superficie de la actualidad el problema económico. De hecho, no ha perdido ni pierde nunca ese problema su puesto preferente. De él se derivan todos los demás y, en rigor, todo cuanto sucede tiene una dependencia directa de la situación de crisis y confusión que atraviesa la economía del país. Y en ese gran problema es, a su vez, el punto neurálgico el de los presupuestos. Un presupuesto nivelado, una normalización definitiva de la vida económica del país, llevará a situaciones políticas y sociales más estables. Sin asegurar ese punto de partida, no se habrá podido lograr nada.

Las Cortes han de enfrentarse—por mandato de la ley fundamental de la República—con la ley de presupuestos, antes del día 15 próximo. ¿Cómo van a ser estos presupuestos? ¿Qué modificaciones han de introducir las Cortes en la propuesta que les someta el Gobierno y que no es otra que la que dejó preparada el Gabinete Samper?

Don Daniel Riu, como presidente de la Comisión interina del Consejo de Economía, elevó, no hace muchos días a aquel Gobierno—precisamente en las postrimerías de su función—una memoria detallada, precisa, completísima, en la que ese organismo hacía sugerencias del más alto interés. Para completar el conocimiento y divulgación de aquellas iniciativas, hemos acudido al señor Riu, que, con su amabilidad característica, nos ha dicho:

—En efecto, hemos elevado un informe muy extenso y documentado sobre lo que creemos que debe ser el tono y la estructura de los presupuestos del Estado en estos momentos. Ese informe se divide en tres partes: en la primera, se estudian las economías que, de un modo urgente, inmediato, pueden llevarse al presupuesto para 1935, y aquellas otras que se pueden hacer en presupuestos sucesivos; la segunda parte se refiere a los ingresos inmediatos, que son susceptibles de refuerzo y a los que pueden lograrse para presupuestos siguientes; la tercera propuesta está referida a la inversión inmediata de cien millones de pesetas para remediar el paro obrero, sin emitir deuda ni establecer ningún nuevo impuesto.

—Lo que más se discute de lo que hasta ahora se conoce de la propuesta de esa comisión es el aumento del descuento para los funcionarios públicos. ¿Quiere usted decirme algo acerca de ese punto concreto?

—Con mucho gusto. Al hacerse la reforma tributaria de 1932, se elevaron todas las tarifas tributarias. La elevación fue considerable, y dada la situación actual, no parece oportuno ni eficaz proponer ninguna nueva elevación de esas tarifas. Hay que dejar en reposo esos impuestos, por lo menos durante la vigencia del próximo

presupuesto. Pero al mismo tiempo es una obligación ineludible la de salvar el déficit. Los gastos de personal aumentan cada año de modo aterrador. En 1931 esos gastos eran pesetas 1.032.434.438. En 1934 la cifra se eleva hasta 1.580.260.789 pesetas. El personal activo y pasivo absorbe el 34 por 100 del importe total del presupuesto. Hay que contener ese avance. Por eso proponemos que, sobre una masa de sueldos que se eleva a 700 millones se restablezca el 5 por 100 de la tarifa de utilidades que regia en 1922, y que la Dictadura desgravó. Hay que señalar bien que la cifra total de los gastos de personal es de 1.580 millones, y que sólo se propone recargo sobre 700. Quedan fuera del recargo una enormidad de sueldos. Los modestos no serían afectados por la medida. Pero ella produciría al Tesoro una economía de más de treinta y cinco millones de pesetas. El costo de la vida no ha subido. Mantiene el mismo nivel que cuando se hizo la desgravación. En otros países se sigue implacablemente esa táctica. ¿Por qué no se puede hacer lo mismo en España? Restableciendo, en parte, la tarifa de 1922, en las clases pasivas sólo se obtendrían veinticinco millones de ahorro. También debe hacerse una poda completa en cuanto a gratificaciones, dietas, viáticos, etc.

—¿Y en material?

—Lo mismo. Centralizando estos suministros y haciendo concursos públicos se puede conseguir una economía notable. En diversas partidas de los diferentes servicios se puede agregar a todo eso una cifra no inferior a 142 millones. Pueden reducirse las consignaciones para obras hidráulicas, para mejoras en líneas férreas, para ferrocarriles nuevos, para otros varios aspectos de obras públicas. No quiero esto decir que la Comisión sea enemiga de tales servicios. Ni mucho menos. Pero de su estudio se deduce que las partidas consignadas son susceptibles de mermas considerables.

—¿Proponen ustedes la reducción del interés del dinero?

—En efecto, esa es una de las sugerencias que formulamos. Hay que hacerlo para cumplir estos dos fines: primero, que mediante esta baratura del dinero pueda reducirse el interés de las Deudas públicas cuyo volumen

asciende a 22.000 millones de pesetas; segundo, que esta reducción influya en los costos de producción y en la mayor actividad de la economía privada, con lo cual se atenuaría también el paro forzoso. Proponemos asimismo la capitalización de Clases pasivas. Pueden capitalizarse en Deuda las pensiones de los militares retirados en 1931. La anualidad actual es de 110 millones. Se puede convenir con el Instituto de Previsión el pago de grupos de pensionistas desde una determinada edad y también formar Mutualidades adscritas a ese Instituto.

—¿Y en cuanto a los refuerzos de ingresos?

—Hay posibilidad de gravar: 1.º, las rentas fijas de capitales; 2.º, la circulación de capitales; y 3.º, el impuesto, que en parte, se puede llamar sustitutivo de la gasolina. Con estos tres elementos de refuerzo se pueden lograr el 1935 unos 75 millones. La propuesta de la Comisión es que las rentas de capitales tributen el 15 por 100 con lo que se obtendría un rendimiento de 25 millones de pesetas al año. Así se equipararían a las rentas de trabajo. No creo que nadie pueda considerar injusta esta elevación. Puede aumentarse también el impuesto sobre las sucesiones. Y puede imponerse un 3 por 100 a los salarios superiores a diez pesetas diarias, destinando el importe de este gravamen exclusivamente a aumentar los fondos para combatir el paro obrero y para incrementar las pensiones de retiro obrero. La justicia de este gravamen yo la considero absoluta. Con ello se beneficiaría a las clases obreras.

Y vamos a la tercera parte: paro obrero. Debe ser objeto de una ley especial, fuera del presupuesto. Proponemos la inversión de 100 millones en 1935. Esta cantidad la tiene el Tesoro disponible en las cuentas del Centro de Contratación de Moneda, en virtud de disposiciones ministeriales referentes a las dobles oro y al préstamo concedido a Francia. Deben invertirse esos 100 millones en obras de repoblación forestal, construcción de edificios públicos, viviendas agrícolas, etc.

En resumen—termina diciendo el señor Riu—que hemos laborado con la mayor voluntad y hemos ofrecido al Gobierno de la República medidas

de solución que pueden conducir, a nuestro juicio, a reducir el déficit en forma que en 1937 sea un hecho efectivo la total nivelación presupuestaria. Si esto no se hace, si continúa la insensibilidad, no sería de extrañar que en presupuestos sucesivos los sacrificios para todas las clases sociales fuesen mucho mayores que, estos modestísimos, dejamos anunciados.

FRANCISCO CASARES

Ecos de la provincia

Cuéllar

Carrera ciclista

Parece que en esta localidad va tomando gran incremento el deporte ciclista, pues recién organizada la «Peña Ciclista Castellana», ha comenzado dando muestras de su actividad organizando una carrera de clasificación entre sus corredores que tuvo lugar ayer domingo, con el recorrido siguiente: Cuéllar por Dehesa y Dehesa Mayor, Lovingos y vuelta al punto de partida para continuar por Vitoria, El Henar, con vuelta al monte de Cuéllar y regreso, que hacen un total de 53 kilómetros de mala y dura carretera.

Sin incidente alguno de importancia, se realizó la salida a fuerte tren, que de comienzo fué marcado y dirigido por Jorge Espeso, Ciriaco Cubero y Teodoro Velasco, alternativamente, quedando rezagado por caída en el primero de dichos pueblos, Espeso, la esperanza local que tan buen papel hizo en la vuelta a Castilla, y algunos más, que fueron recuperando forma y volviendo a cazar Jorge a Velasco y Cubero a la llegada de Vitoria, poniéndose de nuevo en cabeza, y realizando en conjunto todos ellos una carrera aceptable.

El orden de llegada, fué el siguiente:

Ciriaco Cubero, en 1 h. 32 m. 10 s, a una media de 34,502; Jorge Espeso, a media rueda del anterior; Teodoro Velasco, 1 h. 32 m. 40 s; Montero, Senovilla, Morales, Quevedo (pequeño) y demás corredores clasificados, todos en un tiempo parecido y algo después que los primeros.

Hemos tenido que lamentar la no presentación del campeón provincial Juan Quevedo, por estar todavía resentido de la lesión sufrida en la primera vuelta a Castilla.

Y ahora, una felicitación a esta Peña que con tanto entusiasmo comiencen, y una advertencia: Se ve que tenis excelentes corredores, pero hay que cuidarles para bien del deporte castellano, y es seguro que veréis colados vuestros pies en la medida que os propongáis, pues el público de Cuéllar, con seguridad, os ha de ayudar en tan noble empeño.

CÓRCOLFS

8-10-934.

Sotosalbos

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al insigne doctor y cirujano don Andrés Dorransoro Montes y su simpática hermana Isabel, quienes pasaron entre nosotros unas horas agradabilísimas; después se trasladó a la escuela donde aprendió las primeras letras y que hoy dirige, con gran acierto, su íntimo amigo de la infancia y compañero de estudios don Guillermo Pecharrómán, y después de hacerle ver en el estado lamentable que se encuentra, la escuela del ilustre, como buen filántropo y deseoso de que los niños donde nació conserven un recuerdo grato, ha hecho un donativo en metálico para que se construyan ocho mesas planas de seis plazas; indiscutible es, que el pueblo, los niños y el maestro, se encuentren contentos y orgullosos al ver que un hijo del mismo es una de las figuras más grandes de España y se emplee en obras tan hermosas, ¡hombres como estos, hacen falta a la República!

Le deseamos muchos éxitos en su profesión y larga vida.

Corresponsal

5-10-934.

Bercimuel

Las fiestas del Rosario

Con extraordinaria animación y concurrencia se celebró en este pueblo, en los días 7 y 8 del corriente, la tradicional fiesta del Rosario. Como en años anteriores, tuvieron lugar en dichos días solemnes cultos religiosos en honor de la Patrona del mismo. Durante las tardes y noches de los citados días, hubo animados bailes y verbenas, amenizados por la acreditada

banda de música de Ayllón, con lo que resultó una fiesta brillantísima, y a pesar de la gran afluencia de forasteros, que concurrieron de los pueblos limítrofes, no hay que lamentar el más leve incidente desagradable.

Corresponsal

9-10-934.

NOTAS DE HACIENDA

El Libro especial de transportes de mercancías y efectos

En la Administración de Rentas públicas de la provincia nos ruegan recordemos a todos los transportistas de mercancías y efectos en autocamiones por carretera y caminos ordinarios que subsiste en todo su vigor la Orden del ministerio de Hacienda de 13 de Diciembre de 1933 que establece un libro especial de transporte de mercancías y efectos para los transportistas que no llevando los libros de contabilidad que determina el Código Mercantil quieran sin embargo acogerse a los beneficios del Concerto con la Hacienda para pago del impuesto de transportes a que vienen obligados por la ley de Reforma tributaria de 11 de Marzo de 1932.

La graduación de los aguardientes compuestos y licores

Para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir, por desconocimiento de lo dispuesto en el Decreto del ministerio de Hacienda de 20 de Septiembre último, se recomienda a todos los fabricantes, almacenistas y detallistas de productos alcohólicos de la provincia la lectura del expresado Decreto, inserto en la «Gaceta de Madrid» del día 21, y que a partir de este día queda prohibida toda baja de graduación de los aguardientes compuestos y licores, debiendo extenderlos al público como salgan de las fábricas.

- A don F. Martín, 444,15 pesetas.
- » C. de la Calle, 177,66.
- » M. López, 74,03.
- » J. Polo, 407,14.
- » G. y M. Abad, 123,38.

Al señor administrador del Hospital Penitenciario, 5,802.
Al señor administrador de la Prisión provincial, 1,320.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Pilar, celebrará su fiesta onomástica la señorita Pilar Rubio Alvarez, hija del conocido industrial de esta capital, don Julio.

Felicidades.

SEGOVIA RELIGIOSO

En las Madres Carmelitas

Solemne triduo los días 12, 13 y 14 de este mes a Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa y el día 14, a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, ejercicio del triduo y reserva.

Los sermones estarán a cargo del reverendo Padre Fabián de San José (C. D.)

En Santo Domingo

Los cultos del Amor Misericordioso serán: A las ocho y media, misa de comunión general, y a las seis de la tarde, el ejercicio mensual ordinario. Los cultos se aplicarán por la intención de doña Pilar Villoslada.

La música en los paseos

Mañana, de tres a cinco de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º La tirana del candil, pasodoble.—D. Giles y Acevedo.
- 2.º Danza árabe Zoraya.—C. Flores.
- 3.º La corte de Faraón, fantasía. Lleó.
- 4.º La rosa del azafrán, selección.—J. Guerrero.
- 5.º Alborada gallega.—Veiga.
- 6.º Hoy torea Marcial, pasodoble.—Retana.

ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA GARCÍA

Alumnas de doce años en adelante
Se admiten internas
Isabel la Católica, número 12, 2.

Joyería-Relojería-Platería

Casa Mozo - Isabel la Católica, 5

El mejor surtido en relojes de pared, despertadores, de bolsillo y pulsera, con certificado de garantía. Precios de fábrica
Gran surtido en pendientes, sortijas, pulseras, cadenas y medallas en oro de ley, chapado oro y plata, precios como nadie
Gran surtido en artículos para regalo, precios de liquidación
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Diputación provincial de Segovia

ANUNCIO

Esta Corporación de conformidad con lo que dispone el Reglamento de construcción de servicios provinciales municipales de 2 de Julio de 1932, sesión del día 2 del actual, ha acordado señalar el día 3 de Noviembre próximo y hora de las doce de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros al 6,465 del camino vecinal de Covadonga. Fuente el Olmo de Iscar, en la cantidad de 33.023,40 pesetas, y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan en depósito en la secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, sentándose en las oficinas o establecimientos de dicha Corporación, acompañando por separado la cédula personal, la carta de pago del depósito provisional del 5 por 100 importante 1.651,17 pesetas, y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir los dichos obreros, conforme dispone el Decreto del ministerio de Trabajo y Previsión de 1.º de Julio de 1931, rectificado por el Decreto de 3 de Julio del mismo y derogado ley con fecha 9 de Septiembre mencionado año 1931; exigíendose asimismo como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido conocimiento de las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acuda al extremo del Retiro Obrero, para certificación expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Pensiones Social de Castilla la Vieja, admitiéndose los días hábiles y horas de diez a tres hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta.

El plazo de duración para realizar las obras será el de seis meses, desde el cual han de darse por terminadas. Segovia, 5 de Octubre de 1934.—El presidente, Felipe de la Torre.—El secretario, Fermín Cristobal.

SEÑORITAS...

Aprender corte y confección por último sistema y sobre prendas para vestir. Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Subasta

El día 31 del actual en la oficina de Comunidad, se celebrará la subasta de 387 pinos que cubican 488.792 metros cúbicos de madera y 64.933 de pesetas, bajo tipo de tasación de 16.454,86 pesetas, pinar denominado «Cotera de León» propio de esta Comunidad y radicante en término municipal de El Espinar.

En la secretaría de la Comunidad se rán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes, todos los días laborables de diez a trece.

Si quedara desierto en este día, se volverá a repetir en la misma forma y condiciones el día 1.º del próximo mes de Noviembre.

Lo que se anuncia al público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín de la Comunidad» y periódico local diario de Segovia, para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar. Segovia, 4 de Octubre de 1934.—El presidente, E. Muñoz.

Ofrécese zapatero, tres años de experiencia, prácticas, pocas pretensiones. Informes, Marcos Herranz, Aguila Fuente (Segovia).

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que el día 22 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Jefatura de Transportes Militares de esta Plaza, en el local que ocupa la Clínica Militar, el concurso para la contratación del servicio de acarreo interiores de material de guerra, que ha de tener lugar durante el próximo mes de Noviembre.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden personarse en la oficina de dicha Jefatura, donde informarán de cuantos datos se relacionen con el particular.

Segovia, 10 de Octubre de 1934.—El jefe de Transportes Militares, Luis Gómez Huidobro.

Se vende vaca suiza del primer parto. Para tratar, contacte con Francisca de Frutos, en Lastras de Covadonga.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamora, mala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden los chorizos fabricados en esta casa, como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios muy reducidos. Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencen

Tres meses gratis

Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel couché, 24.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

NO PERDA USTED TIEMPO escriba al apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don.....
Suscriptor o Jefe de El ADELANTADO
Domicilio en.....
Provincia de.....
Calle.....
Desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas. por Giro postal.